Alejandro Coca Sánchez, actuando en mi carácter de Secretario del Consejo de Administración de Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. (en lo sucesivo la "Sociedad"), certifico y hago constar que el texto que se transcribe a continuación es una copia fiel y exacta de la resolución adoptada en la sesión del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad, celebrada el 22 de octubre de 2024:

> "***6.2. Designación de los Auditores Externos.-*** *Se autoriza designar a "Deloitte" (Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.), como auditor externo independente de Telmex, para los ejercicios de 2025, 2026 y 2027, de conformidad con la resolución adoptada al respecto, por el Consejo de Administración de América Móvil, S.A.B. de C.V., controladora de la Sociedad."*

Es importante mencionar que la Sociedad es subsidiaria de América Móvil, S.A.B. de C.V., por lo que es esta última la que designó al despacho de auditores externos independientes encargados de la auditoría de dicha sociedad y sus subsidiarias por el ejercicio social de 2025.

La presente certificación se expide en la Ciudad de México a los catorce días del mes de mayo de 2025.

Lic. Alejandro Coca Sánchez

Secretario del Consejo de Administración.